



| | |
|------------------|---|
| Expediente nº: | 14/2022/SESJGL |
| Procedimiento: | Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local |
| Asunto: | Junta de Gobierno Local |
| Unidad Orgánica: | Secretaría General |

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, y que es expedido a efectos del art. 22.1 de la Ley 01/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

En la ciudad de Motril y en el Despacho de Alcaldía, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de julio de dos mil veintidos, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Luís María García Chamorro | Presidenta |
| Nicolás José Navarro Díaz | 1º Tte. de Alcalde |
| Antonio José Escámez Rodríguez | 2º Tte. de Alcalde |
| José Manuel Lemos Perea | 3º Tte. de Alcalde |
| Concepción Abarca Cabrera | 6º Tte. de Alcalde |

| | |
|------------------------------|------------|
| Estefanía Contreras Salmerón | Secretaria |
|------------------------------|------------|

AUSENTES

| | |
|--|--------------------|
| María De Los Ángeles Escámez Rodríguez | 4º Tte. de Alcalde |
| Débora Juárez Castillo | 5º Tte. de Alcalde |
| María Inmaculada Torres Alaminos | 7º Tte. de Alcalde |

ORDEN DEL DÍA:

1. Secretaría General.

Número: 14/2022/SESJGL.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 12.07.2022

Se acuerda por unanimidad su aprobación.



2. Urbanismo.

Número: 81/2020/OMY.

MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 81/2020/OMY

La Junta de Gobierno Local , por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

CONCEDER MODIFICACIÓN DE LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 81/2020/OMY A:

Costazul 2006 S.L., en cuanto a las modificaciones anteriormente expuestas y bajo el mismo título y manteniéndose las condiciones de la licencia original.

RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se formulan.